

MinusVal

Sumario

NUMERO ESPECIAL AGOSTO 2005 / AÑO XXXI



EDITA:
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

CONSEJO EDITORIAL:
Francisco Alfonso Berlanga Reyes
Ángel Rodríguez Castedo
Myrian Valle López
Pablo Cobo Gálvez
M.ª Ángeles Aguado Sánchez
José María García Martín
Jose Carlos Fdez. Arahuetes
Jesús Zamorro Cuesta

DIRECTOR:
Jesús Zamorro Cuesta

REALIZACIÓN:
Servicios de Comunicación CD/ON

REDACCION:
Mª Cristina Fariñas Lapeña
Mabel Pérez-Polo Gil
Rosa López Moraleda

SECRETARIAS DE REDACCION:
M.ª Dolores Del Real Ballesteros
Concha Largo Rodríguez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:
Juan Ramón Aguirre Artigas

FOTOGRAFÍA:
M.ª Ángeles Tirado Cubas

CORRESPONSALES EN ESPAÑA:

Mª del Mar Vega (Andalucía)
Sergio Andreu (Aragón)
Yolanda Giraldo (Asturias)
Charo Martín (Balears)
Carmen Delia Santana Ravelo (Canarias)
Mª Angeles Samperio (Cantabria)
Javier Rodríguez Rodeño (C.-La Mancha)
Enrique García Romero (C. y León)
José Mª Puig de la Bellacasa (Cataluña)
Carmen Sánchez Trenado (Extremadura)
Pelayo Martínez Teixeira (Galicia)
José Barbero Rodríguez (Madrid)
Fernando Peral (Murcia)
Yolanda Zubillaga (Navarra)
Elvira Alava (País Vasco)
Manuel López de la Reina (Valencia)

CORRESPONSALES EN IBEROAMERICA:

Víctor Greppi (Argentina)
Lourdes B. Canziani (Brasil)
Alonso Corredor (Colombia)
Carolina Guzmán (Chile)
F. Bolívar San Lucas Cazares (Ecuador)
Sylvia G. Escamilla (México)
Juan Torres Manrique (Perú)
Luis W. Meseguer (Uruguay)
Wallis Vázquez de Gómez
Juan Kujawal (Venezuela)

REDACCION:
Avda. de la Ilustración, s/n. (con vuelta a Ginzo de Limia, 58). 28029 MADRID
Tel.: 91 363 86 28

FOTOMECANICA: ESPACIO Y PUNTO

IMPRIME: ALTAIR QUEBECOR

DISTRIBUYE: MECAPOST

DEPOSITO LEGAL: M. 39.883-1973

ISSN: 0210-0622

NIPO: 216-05-005-8

TIRADA: 3.000 ejemplares

DIRECCION IMSERSO INTERNET
<http://www.seg-social.es/imserso>

EDICION INTEGRADA EN PDF
<http://sid.usal.es>



NUESTRA PORTADA

La atención a quienes se encuentran en situación de dependencia –las personas mayores, las personas con grandes discapacidades– es una exigencia para avanzar en la sociedad del bienestar. Completar entre todos el cuarto pilar del Estado de Bienestar supondrá ampliar derechos sociales de ciudadanía y universalizar servicios para contribuir a lograr una sociedad más justa y más digna.

4/5

Editorial

Un reto de todos

6/63

Libro Blanco: Cap. XII

Consideraciones en torno a la protección de las personas en situación de dependencia



64/78

La autonomía personal y atención a sus limitaciones



79/98

Tribunas de opinión

79/81

El Sistema Nacional de Protección a la Dependencia, el cuarto pilar del Estado del Bienestar

82/83

La Dependencia como problema social

84/88

14 puntos esenciales para una Ley Básica de atención a la Dependencia



89/92

La edad no es sinónimo de dependencia.

93/95

Hacia un sistema nacional para la autonomía personal



96/98

Empresarios y Ley de Dependencia

Las colaboraciones publicadas con firma en MINUSVAL expresan la opinión de sus autores. Dentro del respeto a las ideas de los demás, éstas no suponen identidad con nuestra línea de pensamiento. Nuestro Copyright autoriza la reproducción parcial y/o total de artículos, reportajes, informes, etc., de MINUSVAL Y gracias por citarnos.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES SOBRE LA DISCAPACIDAD
Pº de la Castellana, 67 (Planta 6ª del Ministerio de Fomento). 28071 Madrid. Teléfono: +34 913 635 090.
Fax: +34 913 637 245. Correo-e: gdiscapacidad@mtas.es

TELÉFONOS DEL IMSERSO PARA CUALQUIER INFORMACIÓN. CENTRALITA: 91 363 88 88 INFORMACIÓN: 91 363 89 16/17/09